

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 1 EN LENGUAS VIVAS
“Presidente Roque Sáenz Peña”
Código 3510 0000

PRÓRROGA HASTA 07/05/24

Av. Córdoba 1951 C.P. 1120 – Paraguay 1950 C.P. 1121 – T.E. 4812-5602 – 4813-7373 Capital Federal

Buenos Aires, 12 de abril de 2024

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior Nº 1 en Lenguas Vivas “Presidente Roque Sáenz Peña” llaman a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias para el siguiente espacio curricular:

Profesorado de Educación Inicial
Campo de la Formación Específica

- ***Prácticas del lenguaje en la Educación Inicial I***
- ***Carga Horaria:*** 6 hs cátedra

1- Títulos y condiciones requeridas
--

- Prof./ Lic. en Letras con especialización y/o formación académica para el nivel inicial. O Prof./ Lic. en Ciencias de la Educación o Psicopedagogía con especialización y/o formación académica en Letras y en el nivel inicial (Excluyente).
- Experiencia comprobable en el nivel inicial y/o título de Prof. de Educación Inicial (relevante).
- Presentación de una propuesta pedagógica para la instancia en la que se inscribe.
- Formación y antecedentes en Didáctica de las Prácticas del Lenguaje (relevante).

Se priorizarán los antecedentes de los últimos 10 años.

Se ponderará la experiencia de trabajo en el Nivel Inicial y en el Nivel Superior de Formación Docente (especialmente en el espacio en que se concursa).

Nota: “No tendrá derecho a ingresar al concurso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...”. Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017.

2- Proyecto de Trabajo

Debe estar enmarcado en los lineamientos curriculares vigentes. El mismo deberá tener una extensión máxima de 4 carillas e incluir:

- fundamentación de la propuesta
- propósitos
- contenidos (organizados por ejes de trabajos y/o unidades)
- estrategias de enseñanza
- modalidad de evaluación
- bibliografía (organizados por ejes de trabajos y/o unidades)

Criterios de evaluación:

Presentación de proyecto de trabajo. Se tomará en cuenta para la evaluación del proyecto:

- La actualización y pertinencia del enfoque presente en la fundamentación.

- La originalidad de la propuesta de contenidos que deberán partir del Diseño Curricular pero deberán recrearse y resignificarse en el contexto de la formación docente asumiendo problemáticas de la actualidad y con plena vigencia.
- La actualización bibliográfica y diversidad de formatos, atendiendo al perfil de los estudiantes del profesorado de Educación Inicial

Coloquio: Sólo para los postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente en fecha a confirmar.

<i>Comisión de Evaluación para la Selección de antecedentes:</i>

Evaluadora externa: Prof. Silvia Greco

Evaluadores internos: Prof. Mara Bannon y Prof. Adriana Santos

Requisitos para la inscripción presencial

Entregar en Prosecretaría Nivel Terciario – en formato papel en un folio plástico

- a) Currículum Vitae con carácter de declaración jurada, y con la información organizada de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- b) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera degradado y posgrado en curso.
- c) Proyecto de trabajo acorde con los lineamientos curriculares para la formación docente correspondientes al espacio que se concursa, conteniendo al menos: fundamentación, objetivos o propósitos, contenidos, estrategias metodológicas, evaluación y bibliografía obligatoria para los estudiantes. Se solicita no exceder las 4 páginas.

Requisitos para la inscripción virtual

Los puntos a) en formato PDF, b) en formato PDF o JPG y c) en formato PDF deberán ser enviados concursosens1.cfe.pei@gmail.com

Los archivos enviados deberán nombrarse con los datos de la/del postulante de la siguiente manera:

- Apellido-CV- Práct .del Lenguaje I
- Apellido-PROYECTO- Práct. del Lenguaje I
- Apellido- DOCUMENTACIÓN – Práct. Del Lenguaje I (títulos – constancias –etc. en formato pdf o jpg)

LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 23.59 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA. ES OBLIGATORIO EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

Los/as postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo de la documentación para considerar confirmada su inscripción.

NOTA:

- Se adjunta modelo de Currículo Vitae
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de 3 años a partir la notificación del orden de mérito.
- Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.

Cronograma:

Inscripción: Desde el **24/04/2024** hasta el **30 /04/2024** (en formato papel y virtual)

PRORROGA HASTA 07/05/2024

Correo: concursosens1.cfe.pei@gmail.com (para entrega virtual)

Lugar (para entrega formato papel): Prosecretaría de Nivel Terciario (Av Córdoba1951 1er piso C.A.B.A).

Horario:10 a 12- 14 a 16 o 18.30 a 20 hs. Para la entrega de la documentación.

Orden de mérito: Notificación y Reconsideración: será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de la ENS 1 (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).

Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de Mérito y se los considerará notificados.

Formato para la Presentación del Curriculum Vitae

ENS N° 1 en L. V. "Pte. Roque Sáenz Peña"

DEBERÁ SER PRESENTADO DE ACUERDO AL SIGUIENTE FORMATO

1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

2. Datos personales

- Nombre y apellido completo:
- DNI y CUIL :
- Fecha de nacimiento:
- Dirección postal :
- Teléfono de contacto:
- Dirección de correo electrónico:
- Ficha Censal

Código Postal:

3. Títulos

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

En los casos en los que se requiera títulos en concurrencia, que sean considerados EXCLUYENTES, se deberá especificar en el llamado a la selección de antecedentes.

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula

Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, “desde....hasta”

5. Antecedentes académicos

Cursos: Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Cursados
- Dictados

Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Asistencia
- Dictados

Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

Becas. Deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma.

Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6. Otros Antecedentes

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de

Área, Trayecto o Campo.

- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental

En la evaluación de los antecedentes, el jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos solicitados.
